

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4
Número suelto: 5 céntimos.

Martes 15 de Noviembre de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.305

PASTOS

Se arriendan los de las granjas de Guerra, denominadas Montemayor y Verdugal, términos de Palenzuela y Baltanás y los de los montes denominados Frontesc y Corquillos, Cuesta Casa y Paramo Celada.
Para tratar con D. Venancio Guerra, granja central (Baltanás) Monte-mayor.

CUENTO DE LOS MARTES

LA VIUDA

—¿Quién se atreve a comunicar a doña Genoveva la triste noticia?

—Yo, por mi parte, renuncio.

—¡Pobrecilla! ¡Qué golpe la espera!

—Pero ¿cuándo se ha recibido la noticia?

—En el correo de ayer. Escribe don Camilo, el intendente, dando cuenta de lo ocurrido. Según dice, el esposo de doña Genoveva estaba en Caibarién cuando el fresco, apoyado en una silla, y de pronto sintió un mareo muy grande, y después otro, hasta que, por fin, se murió encima del asistente.

—¡Lástima de hombre!

—Era muy buena persona y muy simpático. El pobre se había ido a la isla de Cuba con objeto de ser útil a su esposa, y a ella la dejó aquí por no exponerla al vómito.

—Pues no hay más remedio que preparar a la viuda de la mejor manera posible.

Y allí fuimos todos, con ánimo de aliviar a la pobre señora en su desventura.

—¡Volvemos se alegró muchísimo.

—¿Tanto bueno por mi casa! ¿A qué el honor de esta visita?

—A nada, —contestó don Ildefonso, —era el más inteligente de todos nosotros. —Hemos pasado por aquí y venimos a saludar a usted.

—Muchas gracias.

—Hace un tiempo muy cruel, —sintió diciendo don Ildefonso.

—Horrible, —añadió doña Genoveva.

—Y se muere muchísima gente.

—No somos nada, —dijo yo.

—Este mundo es un semillero de males, —replicó don Ildefonso. —Y si se considera, lo que debíamos haber era morirnos todos.

—Sí, señor; no hay cosa más triste que la vida, añadió otro de los amigos del muerto.

Doña Genoveva nos miraba con la mayor tranquilidad del mundo.

—¿Cuánto tiempo hace que no recibí carta de su marido? —preguntó don Ildefonso con afectada naturalidad.

—Me escribió en el penúltimo correo, remitiéndome su retrato y una fotografía. Es un marido como pocos.

—Un amigo leal.

—Y un comisario de Guerra de los más finos y aseados.

—Muchísimas gracias, —dijo doña Genoveva.

—Pero a lo mejor está uno bueno y uno, —objetó D. Ildefonso, —y, sin saber cómo, se le extingue la existencia.

A D. Genoveva no se le alteraba el semblante ni se sorprendía poco ni mucho. Entonces D. Ildefonso comenzó a hacer aspavientos y a arquear las cejas, a lo que se alarmase la viuda.

—Pero todo fué inútil, hasta que tuve que darle la noticia de sopetón.

—¡Qué desgracia tan grande! —dijo don Ildefonso, cayendo desmayado sobre D. Ildefonso.

—¡Va, valor! ¡Son decretos inapelables de la divina Providencia! Desahog-

que usted el pecho, señora. Llore usted, llore usted, que las lágrimas son el bálsamo de las heridas morales.

Todo esto lo decía D. Ildefonso mientras le aflojaba el corsé y procuraba abrirle la boca con el mango de un cepillo de los dientes.

Entre todos la llevamos a la cama, y allí la viuda comenzó a agitarse y a morder el fleco de la cocha.

—¡Yo me quiero morir! —gritaba. —¡Yo sin mi Camilo no puedo soportar la existencia! ¡Qué desgraciada soy!

Aquella noche la pasamos allí, prodigando consuelos a la infeliz esposa y haciéndole oler diferentes líquidos: unas veces acercábamos a su nariz la botella del vinagre y otras el frasco de la bandolina.

Ella no cesaba de llorar y de retorcerse. De cuando en cuando cogía unas babuchas que había dejado olvidadas su esposo en la mesilla de noche y las estrechaba contra su seno lanzando una carcajada histérica.

Daba lástima contemplar aquella escena de frenesí amoroso.

—Vaya, tome usted algo, —le decíamos. —Así no puede usted estar. ¿Quiere usted que vayamos al café inmediato por una cañuela? ¿Quiere usted un poco de jamón en dulce, un *entremés*, unos riñoncitos saltados?

—¡Lo que quiero es morir! —contestaba ella.

Al día siguiente tuvimos que abandonar aquella casa para dedicarnos a nuestras ordinarias tareas, y la infeliz viuda quedó sola, boca abajo, en el sofá, con las babuchas del difunto entre las manos y los ojos fuera de las órbitas.

—¡Desgraciada esposa! —dijo D. Ildefonso al salir. —Este golpe va a costarle la vida.

Y todos bajamos las escaleras con el corazón traspasado.

Pero llegó el correo de Cuba y don Ildefonso vino a decirnos alegremente: ¿Saben ustedes lo que ocurre? ¡Si es la cosa más rara del mundo!

¿Qué es esto?

—Que don Camilo vive. Resulta que lo que tuvo fué un vahído sin importancia. El asistente, al ver inmóvil a su amo, le aplicó una plancha caliente a la boca del estómago, y el hombre volvió en sí a las seis horas. Vamos a darle la enhorabuena a su mujer.

—Sí, vamos.

Al llegar a casa de doña Genoveva, la infeliz señora nos recibió gimoteando.

—¡Pues qué! —exclamó don Ildefonso. —¿No sabe usted nada? ¿No ha recibido usted noticias de Cuba?

—Todavía no. Ignoro el dinero que ha dejado mi pobrecito esposo.

—¡Ríase usted, —dijo don Ildefonso alegremente.

—¿Por qué? —preguntó ella asombrada.

—Porque vamos a darle una buena noticia.

—¿Cuál? ¿Se sabe ya lo que ha dejado Camilo?

—Algo mejor que eso. Su esposo de usted vive.

—¡Vive! —gritó doña Genoveva abriendo los ojos hasta un punto inverosímil.

—Vive, —contestamos todos llenos de júbilo.

Ella nos miró sorprendida. Después dejó caer la cabeza pesadamente sobre ambas manos y dijo con acento de profunda tristeza:

—¡Caramba! ¡Y yo que había mandado traer el mantón de invierno!

LUIS TABOADA.

CARTA DE MADRID

Noviembre 14

Sr. Director:

Si Maura y Canalejas llegan a ser consecuentes en la conducta que se propusieron seguir en la dirección de sus respectivos partidos, los periodistas como no hablen de reformas y de problemas palpitantes, no sabrán de qué ocuparse.

Parece que van desapareciendo del escenario político aquellas eternas intrigas que acaban con las situaciones más firmes, y los continuos actos de indisciplina que atomizaban y descomponían los partidos. Los políticos de profesión van disminuyendo, las ambiciones infundadas dejan al campo libre a la que tienen por base el trabajo, los los méritos positivos, la lealtad firme, la intención recta, nótase un ambiente de pureza mayor en la atmósfera política, y si esto sigue así, no tardará el día en que tanto en el Parlamento como en las altas cumbres del poder, se dejen a un lado pequeneces infecundas y lleguen al pueblo patentes beneficios.

A quien parezcan exageradas estas profecías, bastará recordarle que cada vez —sobre todo desde hace unos meses— resulta más difícil hallar asuntos de política menuda con que entretener la curiosidad pública. ¿Cuanto se ha escrito teniendo por base la murmuración, la pequeña intriga, la solapada conjura, el egoísta despecho, la mal encubierta envidia!

Ha bastado que hombres cultos devotos de su deber, con ansias verdaderas de laborar por la patria, enérgicos, enemigos de camarillas y cuchicheos de tertulia, debidamente amparados por el poder moderador, quisieran gobernar sin obstáculos de ese género, para reducir a la impotencia a cuantos creyeron que el poder público se hizo para proteger a caciques y caciquillos burladores de la ley y constantes mixtificadores de la misma.

Los partidos van robusteciéndose y unificándose. Ahí está el conservador con su derecha é izquierda sí, pero en perfecta cohesión bajo la jefatura de Maura. El partido liberal que desde poco antes de morir Sagasta se hallaba profundamente dividido, va fundiéndose en una común aspiración al extremo de unirse ciertos elementos que antaño combatieron con saña al hoy presidente del Consejo. ¿Cómo se realizó el milagro? En primer lugar por el espíritu de conservación propio de una entidad destinada a robustecer las instituciones, y en segundo por la influencia que los hombres capacitados para gobernar ejercen sobre quienes les siguen ó participan de sus ideales.

Acusa, pues, excelente síntoma el que los periodistas no puedan hacerse eco de conciliábulos, desidencias, crisis é intrigas. Mejor es para cuantos escriben y para los que leen recoger asuntos sustanciosos, proyectos de gobierno, ansias de mejora y discusiones que dejen sedimentos para la vida nacional.

Ayer domingo descansaron los políticos. El salón de conferencias estuvo desierto, no hubo ni siquiera la murmuración más leve. Tan solo dedicáronse comentarios al resultado del debate sobre la huelga y a la licitud ó inconveniencia de que los diputados figuren como agentes de negocios ó representantes de ciertas empresas. Los temas no podían ser más útiles.

Hoy la política —tal como la entienden por el vulgo— tampoco da nada de

sí. Solo a primera hora Soriano inició uno de esos debates que solo tienen de interesantes lo que les sobra de in-suntancial —permítase la paradoja. Habló de supuestos divorcios entre la guarnición de Badajóz y los elementos civiles con motivo del acto de Aznar premiando al sargento Lamorena.

Este debate se aplazó hasta mañana por no hallarse presente el ministro de la Guerra.

También quiso el diputado radical sacar provecho de lo del Monte de Piedad de Jerez, mortificando de paso a Canalejas, pero éste puso las cosas en su lugar y no quedó de este debate sino lo que dejan tras sí los promovidos por aquel diputado: risas, palabras gruesas, miradas, interrupciones, y un deplorabilísimo ejemplo para diputados radicales noveles. Si supiera Soriano que sus procedimientos parlamentarios usábanse ya en los glosiosos tiempos de Romero Robledo!

Esos son recursos de vieja política llamados a desaparecer.

Inspírese el Sr. Soriano en la actitud del maestro Azcárate. Lo más importante de la sesión de esta tarde débese al jefe de la minoría republicana. Gracias a su serenidad y recto criterio, se ha resuelto el conflicto de los consumos que pretendían envenenar ciertos elementos radicales. Como término de transacción ha propuesto la prórroga del actual arriendo hasta primeros de Julio; mientras, el gobierno procederá a dictar las disposiciones necesarias para poder sustituir el odioso impuesto.

Como de costumbre, aun los propios correligionarios del ilustre catedrático, han lanzado a la circulación la palabra *pasteles*. Pero es que el deber de todo representante de la nación no es facilitar en la medida de sus fuerzas la gestión gubernamental? ¿Están los diputados en sus escaños para impedir soluciones de armonía? Hay que rectificar deplorables equivocaciones.

Mencheta

**

Senado

Sesión del día 14 de Noviembre de 1910.

Comienza a las tres y media. Preside el Sr. Montero Ríos, y en el banco azul se halla el ministro de Fomento. Hay nueve senadores en la Cámara.

Pide el Sr. Polo y Peyrolón que se suprima el impuesto de transporte sobre las frutas, y el Sr. Pulido presenta al Senado una exposición de las Cámaras de Comercio y Liga de propietarios acerca de la reforma tributaria.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. Alvira, de la Comisión, contesta al discurso del Sr. Allendesalazar en la sesión anterior.

Se aprueba el capítulo XXVI, y retirando el artículo adicional presentado queda terminado el debate y aprobado el presupuesto.

Servicio obligatorio

Pónese a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de reforma de la reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El señor marqués de Santa María consume el primer turno en contra de la totalidad.

El ministro de la Guerra ruega al marqués de Santa María le perdona por no contestarle, no haciéndolo por reservarse la palabra para contestar a todos los oradores al terminar de discutir la totalidad del proyecto.

El Sr. Pulido, de la Comisión, con-

testa al marqués de Santa María, empujando por elogiar el discurso del senador a quien contesta.

Rectifica el Sr. Marqués de Santa María.

(El general Luque: Pido la palabra para alusiones.)

También rectifica el Sr. Palido. (Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.)

Repite algunas de las afirmaciones que ha hecho al contestar al Sr. Santa María.

El Sr. Alonso Castrillo: Del proyecto no se desprende eso.

El Sr. Marqués de Santa María: Aquí lo dice.

El Sr. Alonso Castrillo: Eso es inexacto.

El Sr. Presidente: Queda terminado este debate.

El general Luque interviene para alusiones, afirmando que él ha sido partidario del servicio militar obligatorio, y para demostrarlo lee un artículo que firmado por él se publicó hace treinta años.

Termina reconociendo la necesidad de que todos sirvan a la patria.

El conde de Esteban Collantes: No he dicho nada.

El obispo de Jaca consume el segundo turno en contra.

Contéstale el general Aznar a varios puntos de su discurso, que continúa e obispo de Jaca, mostrándose partidario de que se rebajen del servicio los que pagaren determinada cantidad.

Es contestado por el Sr. Retortillo quien le dice que solamente le ha visto preocupado por la suerte de los ordenados «in sacris».

Habla nuevamente el Sr. Obispo de Jaca quien se manifiesta conforme con algunos puntos del proyecto, pero no con otros, por la imposibilidad en que a su juicio están de llevarlos a la práctica.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 14 de Noviembre de 1910.

Se abre la sesión a las diez y minutos.

Es aprobada el acta.

Buenos y preguntas

El Sr. Llanos Torriglia denuncia abusos del gobernador de Murcia, que impone multas arbitrariamente en el distrito que representa.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador y dice que el distrito que representa el Sr. Llanos no es modelo de buena administración.

El Sr. Pidal (D. M.) ruega que se vigile la importancia de ganado vacuno argentino, que suele padecer la epidemia aftosa.

El Sr. Romeo se ocupa del embargo del Ayuntamiento de Zaragoza, agradeciendo al Gobierno la suspensión del procedimiento.

Pide que el Gobierno realice su promesa respecto de las Haciendas locales.

El Sr. Canalejas reconoce los escasos medios que el Ayuntamiento de Zaragoza, como otros muchos, tiene.

Dice que se llegará a la reforma de la administración local paulatinamente, después de aprobar las exacciones locales con ingresos y gastos.

El Sr. Soriano censura que el ministro de la Guerra no haya venido a la Cámara para que pudiera desarrollarse el debate que le anunciara.

No quiero discutir con el Sr. Canalejas, sino con el general Aznar directamente.

Está preparada ya la proposición incidental sobre el asunto de Badajóz.

Dice que en Badajoz y en Jerez ocurren cosas extraordinarias.

El Sr. Pidal (D. M.): Eso no es exacto.

El Sr. Soriano: Ya digo quien me lo ha contado, y a mí el alcalde me merece entero crédito.

Se ocupa después del disgusto que hay en Jerez por no verificarse en aquella ciudad la imposición de la cobata al regimiento de Alfonso XII.

El Sr. Canalejas contesta que no tiene noticia del divorcio entre el vecindario de Badajoz y la guarnición.

El Sr. Pidal (D. M.): Como que no le hay. Pido la palabra.

El Sr. Canalejas añade que el ministro de la Guerra no ha podido venir hoy porque en el Senado ha empezado una discusión del servicio militar obligatorio, pero que vendrá mañana.

El Sr. Soriano hace historia retrospectiva de viajes, propagandas y promesas del Sr. Canalejas, recordándole su discurso de Valencia cuando habló de la línea tenue entre la Monarquía y la República; lo que dió ocasión á que el Sr. Blasco Ibáñez, desde un balcón, dijera: «Ya está el toro cuadrado.»

El Sr. Canalejas: Pero no lo mató (Risas.)

El Sr. Soriano: Peor para su señoría porque va á ir al tendido. (Risas.)

Los Consumos.

El Sr. Azcárate interviene en el debate sobre los Consumos.

Hace observaciones sobre los impuestos acordados por el Ayuntamiento para sustituir el de Consumos.

Propone como fórmula la prórroga del contrato actual de los consumos por un plazo que no podrá exceder de seis meses.

El ministro de Hacienda contesta que en el proyecto no se suprime radicalmente el impuesto, sino escalonado.

Se suspende la discusión.

Formulan otros ruegos varios diputados y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Gobernación

El Sr. Ortuño apoya una enmienda referente al Giro postal, exponiendo las ventajas que este servicio reportará al país.

Se desecha en votación nominal por 92 votos contra 47.

Continúa la discusión del articulado aceptándose y desechándose enmiendas.

El Sr. Ortuño apoya otra enmienda referente á correos y Telégrafos.

A las seis y media se suspende el debate y pasa el Congreso á reunirse en Secciones y después se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 15

Consejo

A las diez y media le celebraron anoche los ministros en Gobernación.

Se ocuparon en primer término de la cuestión de los consumos, acordándose que el ministro de Hacienda declare en la sesión del Congreso de esta tarde que el Gobierno acepta la fórmula propuesta por el Sr. Azcárate.

Quedó aprobada la inamovilidad de los empleados de Instrucción pública, reconociendo los derechos pasivos.

El Sr. Cobián se ocupó de las negociaciones con la Isla de Cuba y como bases del tratado comercial que se está concertando se aplicará la segunda columna del arancel á los productos procedentes de aquella Isla.

Los ministros trataron de una combinación de gobernadores civiles en la que figura el de esa provincia y las de Barcelona, Burgos, Almería, Coruña, Santander, Vizcaya, Salamanca y Orense, habiendo quedado casi acordado en definitiva que el señor Portela ocupe el gobierno de

Barcelona y que el actual Sr. Muñoz, pase á ocupar la fiscalía del Tribunal Supremo.

Evasión de un criminal.

En Manzanares ha logrado evadirse de la persecución de la Guardia civil el autor de la muerte del individuo del benemérito instituto Hornero.

Para burlar el acoso de que era objeto por parte de cuarenta guardias, se quitó la ropa é hizo un maniquí el que colocó á la entrada de la corraliza en que se había encastillado.

Los guardias atacaron la entrada y el criminal entre tanto huyó en ropas menores.

Obreros heridos

A última hora de la tarde ocurrió ayer el hundimiento de un andamio en la calle de San Pedro de esta Corte.

En el andamio trabajaban catorce albañiles, los cuales cayeron en montón al suelo, sufriendo algunos de ellos graves heridas en diferentes partes del cuerpo.

Los compañeros de trabajo acudieron inmediatamente á prestarles auxilio trasladando á los lesionados á la Casa de Socorro.

Incendio y muerte

En las primeras horas de la noche se declaró un incendio en una casa de la calle de San Vicente, siendo las pérdidas materiales de bastante consideración.

Una mujer que habitaba en una casa inmediata á la en que se produjo el fuego recibió tan fuerte impresión que falleció del susto.

Para evitar inundaciones

Dicen de París que el gobierno se propone tomar medidas que eviten las inundaciones y para ello tomarán el acuerdo de ahondar el río Sena, con lo que no serán posibles los desbordamientos de los ríos afluyentes á París, haciéndose un canal para desagüe de aquel.

Consejo de guerra

El sábado último, según leemos en la prensa de Oviedo, se celebró en el cuartel de Santa Clara la vista de la causa seguida contra nuestro paisano D. Prudencio Pérez Ramos, maestro armero del regimiento de infantería del Príncipe, é hijo de nuestro querido amigo D. Vicente Pérez Orozco, persona muy conocida en esta ciudad en la que conserva aún muchas relaciones.

Al Sr. Pérez Ramos se le acusaba del delito de homicidio y el hecho que dió ocasión á la formación del sumario, ocurrió durante la permanencia del regimiento del Príncipe en la campaña de Melilla, y en ocasión de hallarse el procesado reconociendo los fusiles, uno de éstos se le disparó, hiriendo gravemente á dos soldados, habiéndoles producido tan graves lesiones, que á consecuencia de ellas dejaron de existir á los pocos días de ser heridos.

El defensor del Prudencio que lo era el capitán señor Caneja, en su escrito de conclusiones pidió la absolución para el procesado, por entender que el hecho había sido casual.

El ministerio fiscal después de dar lectura á las declaraciones prestadas en el sumario y no teniendo pruebas suficientes para sostener la acusación contra Prudencio Pérez Ramos, se vió precisado á retirar aquella, en vista de las circunstancias que concurren en el hecho de autos.

Con esto se dió por terminado el juicio.

La sentencia no será conocida mientras no sea aprobada por el capitán general de la región.

Notas agrícolas

La cría de aves.—Cómo se evita que mueran los pollos recién nacidos.

Para impedirlo he aquí siete reglas:

1.ª Tau pronto como nacen dejarlos tres días sin comer; la razón es que la yema del mismo huevo en que nacen les sirve de alimento mejor que cualquiera otra comida.

2.ª Darles en la tarde del tercer día pan y huevo, todo bien machado para que fácilmente puedan comerlo.

3.ª El quinto día acostumbrarlos á la mezcla del mijo, trigo menudo, cebada y algún cascarrón de huevo; mezclase todo con avena limpia y que trabajen al buscarlo. Esto se les da cuatro veces al día. Así como la gimnasia es utilísima á los niños, así también el ejercicio de buscar la comida les hace bien á los polluelos.

4.ª Poco á poco debe acostumbrarse á comer verduras; entre éstas debe excluirse la lechuga porque está probado que semejante hoja causa disturbios en el intestino del pollito; en cambio, es muy buena la cebolla, el ajo, las coles, etc.

5.ª Comida pastosa ó compuesta de harina, salvado, hierba mojada con agua ó cocida, no se les debe dar casi nunca. Semejante pasta se agria fácilmente, fomenta microbios, etc.

6.ª No debe dárseles agua para beber antes del cuarto día de haber nacido; cúdense mucho que el bebedero esté de tal modo dispuesto que el pollito no pueda mojarse de ningún modo y que el agua esté siempre limpia, lo cual se obtiene cambiándosela á menudo y limpiando el bebedero de cuando en cuando.

7.ª El sitio en que se quiera criar los pollos debe ser enjuto y relativamente templado; la humedad, sobre todo, es gran enemiga de ellos y causa de su tristeza, enfermedades y muerte. El sol templado es causa de su alegría, robustez y pronto desarrollo.

Observando estas siete reglas fácilmente se obtendrán muchas gallinas y muchos huevos.

Remitido

Palencia 15 Noviembre 1910.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy Sr. mío: Confiado en que dará cabida en las columnas de su periódico á las siguientes líneas, dirigidas á *El Día de Palencia*, le envía por anticipado su gratitud,

D. CANTUCHE.

No me molestan las críticas que la prensa hace de las compañías que actúan en mi Teatro, cuando son imparciales y se inspiran en un criterio de justicia; pero me ha causado sorpresa grande la reseña que *El Día de Palencia* hace de la función del domingo en su número de anoche, porque dudó si es de redactor ó redactora, y digo redactora porque á la salida de la función de las siete de dicho día, se decían por personas muy afeitadas al director-propietario las mismas palabras que se reflejan en la revista. ¡Cómo cambian los tiempos, caro lector!

Hace tres meses para *El Día* compañías y obras eran superiores, pero esto no me extraña porque conozco el paño, y el público ya susurra las causas que impulsan la actitud del periódico. Si los trabajos para el Teatro los hiciera en la imprenta de *El Día*, continuaría prestándome su apoyo desinteresado; mas como esto ya no sucede, de aquí que *El Día*, no comprenda que la compañía que actúa en el Teatro no tiene las pretensiones de ser la mejor en su género, ni quiera reconocer el periódico que cumple muy bien dado el precio económico de las localidades, pues jamás costó veinte céntimos la entrada para la sección sencilla y á este precio no pretenderá *El Día* que venga la Guerrero. Esto el público lo comprende así, y por ello el periódico no debe de meter la pata, pues la opinión lo juzga todo y á cada cual le da lo suyo.

Lleva *El Día* su predisposición al ataque, diciendo que si no podría empezar los estrenos y la contestación la ha recibido el repartirse anoche los programas para hoy los

que anuncian el estreno de la comedia *Bodas de Plata*. La plancha no puede ser más ostensible y no he de ser yo quien la juzgue.

Veo también que al ocuparse del Cine, y á continuación de la revista del Teatro, dice que en el pabellón se piensan hacer grandes reformas y que traerá una compañía de género chico, y esto lo hace constar, sin duda, por creer que me molesta. Al contrario, me parece muy bien que la Empresa del Cine realice tales propósitos, pero en especial el de la reforma porque la necesita, pues el domingo el viento se llevó casi toda la cubierta, y según opinión de personas peritas el día que arrieció el temporal se lleva por completo la barraca, así que bien puede el Sr. Gobernador pasarse por aquella y ver sus condiciones.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Piña

Infornes

A las seis y treinta en punto, como estaba anunciado, continuó la sesión del juicio oral suspendido por la mañana con el informe del recto funcionario Sr. Saúz y Sanz.

Sostuvo el representante de la ley, después de hacer un detenido estudio de las pruebas practicadas, y por el convencimiento intenso que las mismas le habían suministrado, que el procesado Aldelmo Flores era reo de un delito de asesinato, por que al acometer al desgraciado Julián Doncel lo había hecho de una manera rápida é inesperada, y sin que este pudiera haberse apercibido de la agresión.

Se funda para sostener este aserto, principalmente en las declaraciones de los dos testigos presenciales, compañeros y de la cuadrilla del procesado, Rafael Bueno y Optaciano Lore, que afirman que á la agresión no procedió palabra ni provocación alguna, siquiera éste último, después de haber hecho esta aseveración, acosado por las preguntas de la defensa habiera de provocaciones, y por el hecho probado, de estar el interfecto embozado en su tapabocas cuando recibió la navajada que le privó de la vida.

Opinia que el hecho le verificó el procesado, á quien tilda de matón, por vengarse de la reprensión, que horas antes le hiciera el Doncel, porque quizá creyera que tal reprensión pudiera en algo mermar su cartel de mozo valiente,

Se extiende en otras consideraciones y termina su informe, modelo de oratoria forense, combatiendo con lógicos argumentos las circunstancias de atenuación que alega la defensa.

Sr. Díaz Caneja

Comienza este abogado, explicando en parrafos de intensa belleza, el por qué de la intervención del padre del interfecto en este proceso, afirmando que lo hace para tributar el último recuerdo á la memoria del hijo cuando que le ayudaba á sobrellevar los ruidos trabajos de la labranza, harto pesados ya para su cuerpo viejo y achacosos.

Corrobora con nuevos datos, todos y cada uno de los asertos del Ministerio público, y para probar más que ni mediaron palabras ni provocación alguna con anterioridad á la navajada, recoge las afirmaciones de dos testigos vecinos de las casas inmediatas al lugar del crimen, que oyeron que el interfecto con voz apagada decía «padre, padre, que me muero» y en cambio, ni oyeron palabras de disputa, ni nada que indicase que ésta había existido con anterioridad, y asegura que Optaciano, no es testigo que merezca crédito, porque de cuatro declaraciones que tiene prestadas en el sumario, las cuatro refieren hechos distintos.

¿Cómo—exclama—si existió provocación no la oyó Rafael que estaba junto á él?

Se lamenta, con su característica elocuencia, de no tener presentes el tapabocas y la navaja, piezas de convicción porque ellas—dice—serían testigos mudos é irrecusables de la traidora acometida, y de la intención de matar que abrigaba el Aldelmo, ya que en el tapabocas figura la picada que demuestra el hecho de estar embozado el inter-

fecto; y las descomunales dimensiones del arma, bastan por sí solas para abrigaba el que la manejó.

Para probar el carácter provocador y los dichos de sus dos amigos quienes manifestaron que si no dieron inmediatamente cuenta del hecho, fué por miedo al Aldelmo á quien se teme por el pueblo, por su carácter pendenciero son poco caritativos, por no tender mano, ni prodigar ningún auxilio al Doncel, dejando á éste que después de la alevosa acometida, pasara los momentos de su agonía revolcándose en los charcos y en el barro de la calleja donde cayó.

Y después de esto termina su brillante discurso haciendo un sentido requerimiento al Tribunal de hecho.

Ambas acusaciones hicieron ver que toman los delitos de sangre en esta provincia, requiriendo el Sr. Fiscal á los Jueces populares que para cortar ese mal social administrasen, recta, severa é imparcial justicia.

Sr. Martínez Arte.

Digno del mayor elogio es, por todos los conceptos, el discurso preluado por este prestigioso juriconsulto en defensa del sumariado Aldelmo Flores.

Con la habilidad á que nos tiene acostumbrados hizo un concienzudo análisis de las pruebas practicadas, para demostrar la inexistencia de la circunstancia de alevosía, que es la que ha servido á las acusaciones para cualificar el delito de homicidio, elevándole á la categoría de asesinato.

Sostiene que la alevosía ha de estar tan probada como el delito mismo para poder ser apreciada, y afirma que aquel ningún testigo ha dicho que la agresión se verificase rápida é inesperadamente sin que de ella pudiera apercibirse el Doncel, como aseguran las acusaciones, sino que por el contrario, uno de los dos únicos testigos presenciales manifiestan que al hecho de la navajada precedió una verdadera provocación.

Vosotros, señores Jurados—dice el defensor—habeis jurado apreciar sin odio ni afecto pruebas que se os ofrecen, y pues se os dió ninguna de la alevosía, no podeis, con tranquilidad de conciencia, afirmar los hechos que integran ésta circunstancia.

No es un traidor mi defendido—continúa—la navajada la dió defente; y no es un traidor, porque él, que pudo negar el delito, y dejar que sufrieran el riesgo de una acusación otros dos sujetos que estuvieron complicados en el proceso, con lo que quizá pudiera haberse librado de la pena que hoy le amenaza, se presentó al juez, y noblemente, no como un traidor, sino como un hombre honrado, le dice, esos dos son inocentes, el que mató fui yo, que me vi provocado y he de defenderme de una agresión que trataba de inferirme.

Niega los asertos que sobre su protegido han lanzado las acusaciones tildándole de matón, provocador y pendenciero, y funda su negativa en los infermes que obran en el sumario de los que aparece que nunca ha sido penado, y que observó siempre una irreprehensible conducta.

Para fundamentar la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de producir un mal tan grave como el ocasionado, sostiene, que de haber tenido tal intención el Aldelmo no hubiera dado una sola navajada, sino que hubiera repetido, afirmando que el golpe fué una desgracia, pues de no haber dado donde dió, cosa que no pudo evitar en el ánimo del culpable, hubiera producido una insignificante lesión.

Lamentándose como las acusaciones del alarmante número de delitos de sangre, sostiene que obedece esto, no á los instintos criminales de los autores sino á la incultura que sufrimos en este desdichado país.

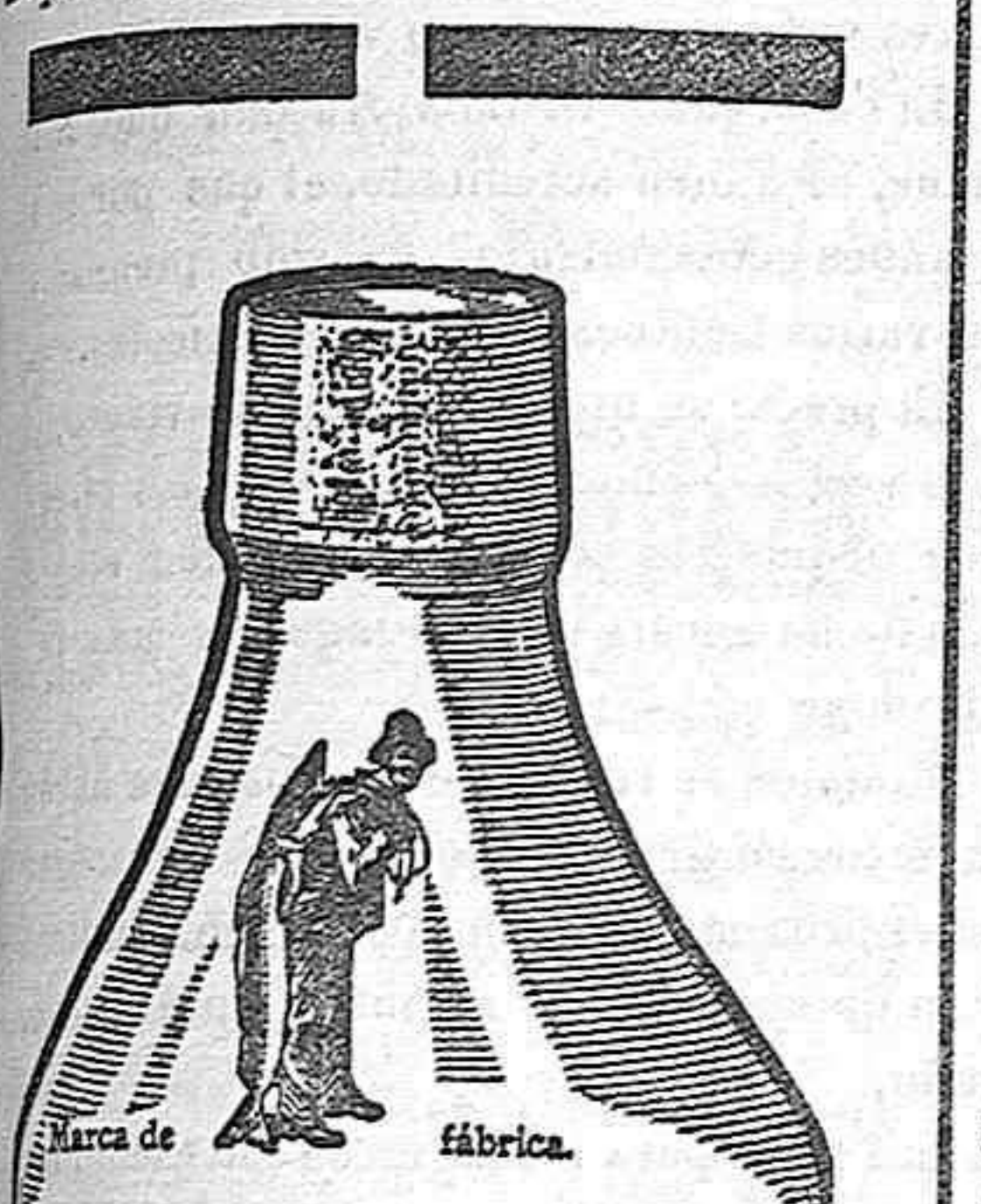
Y después de otras atinadísimas consideraciones, termina su hermosa labor interesando del jurado un veredicto conforme con sus conclusiones.

Después de los informes de la noche yeren á más de las nueve de la noche se suspendió la sesión para continuar la hoy á las diez.

En la mañana de hoy, continúa

sesión con el resumen del debate que hizo el presidente Sr. Rodríguez con exquisita imparcialidad. Seguidamente se retiró el jurado a deliberar pronunciando un veredicto ajustado en un todo á las conclusiones de las acusaciones. Y el tribunal, de conformidad con lo interesado por el Teniente Fiscal señor Sans y por el acusador privado Sr. Díaz Canseja, condenó al procesado á la pena de 12 años y un día de cadena temporal, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas al padre del infortunado, abonándole la mitad del tiempo de su prisión preventiva.

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Astudillo, por asesinato, contra Florencio Gallejo Lobo. Fiscal D. José M.ª de Uribe y Dis- t. Acusadores privados, abogado don Sebastián Santoyo y procurador don Sebastián González. Defensores, licenciado D. José Or- t. Pascual y procurador D. Nicasio Buznego.



Mi Hijo Juanito
de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara rosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLIO, Montañez (Castellón), 18 Octubre 1909.

Emulsión SCOTT

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la Emulsión Scott.

ESPECTACULOS

Principales.
El tiempo frío y desagradable se ha encargado de perjudicar los intereses de la empresa, que se proponía darnos representaciones con la compañía de María Marimón, funciones que daría, pero con malos resultados. La sesión de moda de las siete de la tarde estuvo desanimada, no obstante presentarse la linda comedia de los hermanos Quintero «Amor que pasa por el agua», todas las suyas siempre se ve con gusto. Los artistas todos muy bien, especialmente la Srta. Chico, así como el señor Quintero, sin que los demás dejaran tampoco de contribuir al buen resultado de la obra alcauzá. En la sesión de las nueve y media tendrá lugar la reprise de la comedia de Echegaray «El enemigo», que

la compañía en general interpretó muy acabadamente, recibiendo merecidos aplausos por parte del escaso público, teniendo que levantarse el telón. Es lástima, como decimos al principio, que el tiempo con su crudeza impida en parte á la gente salir de casa y llegar al coliseo donde se disfruta de agradable temperatura, debido á la calefacción y de un rato agradabilísimo.

Hoy, en la sesión de moda, la Compañía nos dará á conocer la nueva obra en dos actos debida á la pluma de Linares Rivas, denominada «Bodas de Plata». En la sesión de las nueve y media tendrá lugar la reprise de la comedia de Echegaray «Los Hugonotes».

Cine Modelo.
Sigue esta paballón viéndose concurrido y sigue recibiendo aplausos el «Canela chico» por sus oportunos é intencionados couplés. Continúa también cosechando aplausos la liliiputiense pareja de bailes nacionales y extranjeros «Hermanos Pujalte».

También los recibe el «Caballero Manolo» excéntrico musical. Hoy habrá sección sencilla á las seis y dobles á las ocho y las diez.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 15
Ampliación al Consejo
En el celebrado anoche por los ministros se trató también del asunto de los catedráticos, acerca del aumento de sueldos, proponiéndose el Gobierno hacerlo cuestión de gabinete aunque á ello se opongan los conservadores.

Ruiz Valarino dió informes favorables á la ponencia sobre el expediente de concesión de prórrogas á la compañía de radiografía. Y Arias de Miranda enteró á sus compañeros de los expedientes relacionados con la esquadra y de la construcción de un nuevo edificio para Ministerio de Marina.

El ministro de la Guerra
Propónese el general Aznar asistir mañana al Senado y al Congreso para contestar á las interpelaciones que le han hecho el general Linares y el Sr. Soriano.

Nuevo ferrocarril
El Sr. Calbetón se ocupa en redactar el informe resolutivo del expediente del ferrocarril directo á Valencia después de haber oído el emitido por el Consejo de Obras públicas.

Los vinos artificiales
En la «Gaceta» de hoy aparecen varias reglas para la persecución de la fabricación ilícita de los vinos artificiales.

Elección de representantes
Dispone el periódico oficial que el día 1.º de Diciembre próximo tenga lugar la elección de representantes de las Cámaras Agrícolas y de Comercio, Sociedades industriales y de Amigos del País, Cámaras de propiedad, Sociedades de navieros y construcción de buques y Campo Superior de Fomento.

Bajas militares
En el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra aparecen hoy las bajas definitivas de los jefes y oficiales de todas las armas durante el mes de Octubre último y modo como fueron aquellas cubiertas. **Destinos, retiros y matrimonios**
Publica dicho periódico oficial el destino de varios jefes y oficiales de carabineros, así como la coacción al retiro y matrimonio.

Inhumación de cadáveres.
Aparece también en el «Diario Oficial» de hoy una disposición dando las gracias á los ayuntamientos, arzobispos y obispos que han cedido parcelas de terreno en los cementerios para enterramiento de los militares, según acuerdo de que éstos tengan terrenos exclusivos á perpetuidad para inhumación de los militares que fallezcan en cada región.

NOTICIAS

En el Gobierno militar de esta plaza se ha recibido un telegrama ordenando que esté dispuesto una sección de caballería con banda y estandarte, con objeto de asistir á la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Caballería de Alfonso XII de guarnición en Jerez de la Frontera y cuyo acto tendrá lugar en Sevilla. Al mando de la sección irá el Coronel del cuerpo.

Sesión
La celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne suficiente número de concejales, para tratar de los asuntos siguientes:

- Acta de la anterior.
- Denuncias de obras.
- Instancia de vecinos reclamando indemnización de perjuicios por filtraciones de una alcantarilla.
- Id. solicitando permiso para obras particulares.
- Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

En Villada tendrá lugar el 18 de Diciembre próximo el ramate público para la contratación de las obras de construcción de un Asilo-Hospital, en la Avenida de D. Carlos Casado, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Esta mañana se ha acercado á nuestra redacción un estudioso seminarista manifestándonos que no es él el María no Villamediana que el domingo se fugó con otro sujeto. Hacemos esta aclaración para que las cosas queden en el lugar que les corresponde.

Hoy se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral, los ejercicios para proveer una plaza de capellán salmista que se halla vacante, habiendo sido dos el número de aspirantes.

En las obras que se están ejecutando en las calles de Mazorqueros y Herberos para construcción de una alcantarilla en el cruce de éstas con las de San Bernardo y Empedrada ocurrió esta mañana un desprendimiento de tierras por virtud de las últimas lluvias cogiendo á uno de los obreros á quien causó ligerísimas lesiones que curó el médico Sr. Ortega Arroyo, pasando el herido por su pié á su domicilio.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en la forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje, por su reducido volumen y cómodo empleo. LA VIOLETTE. Droguería, Mayor, 52.

Se ruega á la persona que haya recogido una perrita inglesa, color canela que atiende por el nombre de «Perla», la entregue á su dueño, Casado del Alisal 23 principal, donde además de agradecerlo mucho, será gratificada.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han insertado hasta la una de la tarde de hoy:
Nacimientos.—Marcelo Arnaiz Canizal, hijo de Juan y Juana, Extramuros del Mercado, 15.—Agustín de Miguel Villamediana, hijo de Quintín y Lorenza, Avenida del General Amor, 63.—Clementina Martínez Palacios, hija de Sotero y Herminia, Valdeserria, 3.
La Universidad literaria de Valladolid ha remitido á la Sección de Instrucción pública de esta capital los nombra-

mientos de maestros interinos á favor de los señores siguientes:
Don Castiño Roldán Polanco, para la Escuela de Alba de Carrato; D.ª María Purificación Anaya, para la de Omos de Pisuergra; D. Urbano Arnaiz González, para la de Cameros y D. Indalecio Villarruel Martín, para la de Naveros de Pisuergra

Máquinas para afeitar
Ferretería de Guzmán
Palencia

PRIN ORTOPEDICO
EN PALENCIA
Solamente el día 18 Noviembre en el Central Hotel recibirá este famoso Ortopédico de la Clínica Erism y Balneario de Alcaná (Navarra) á quienes deseen consultarlo é adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, fejas elásticas.
Piernas y brazos artificiales, etc.
Herniados
Adaptación por su autor del conocido Braguero Prim, único desprovisto de corcejes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Sus precios de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños. Recibirá en León el día 17 Hotel Neriega.

La manera de prolongar la Vida es conseguir
UNA BUENA DIGESTIÓN
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad
ESTOMACAL
se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedía, los ómitos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las
DIARREAS
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
Se remite por correo certificado á quien lo pida.

EL «MANUAL DE LA SALUD»
En su «Manual de la Salud» el doctor Raoul Thomel, llama al Hierro Bravais el Pan de la Salud. En efecto, desde hace siglos la ciencia ha reconocido que la sangre falta de hierro no puede bastar á alimentar la vida. Todas las personas que sufren de Anemia, Clorosis, Debilidad general, deben atribuir su sufrimiento y su salud destrozada únicamente á la falta de Hierro en la sangre y recurrir sin tardanza al verdadero Hierro Bravais, que recomendamos de confianza.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo 29

MERCADOS
Palencia 15.—Hace muchísimo tiempo, que no veíamos un mercado de cereales tan concurrido como el de hoy, en el que la plaza de la Maternidad era insuficiente á contener el número de carros llegados. A esta extraordinaria concurrencia, débese indudablemente el que terminadas las labores de la sementera, los labradores acuden á la ciudad á vender algo de la última cosecha, cansados de esperar precios más altos, que no llegan.
Los precios á que hoy se ha cotizado lo presentado son:

Trigo de 43 á 43'50 reales fanega, centeno á 32, cebada á 24 y avena á 15'50.
Valladolid, 13.—Siguen las ofertas de trigo á 46'50 rs. y Rioseco á 44'75. No se conocen operaciones.
La entrada por el Canal fué de 600 fanegas á 45'50 y por el Arco 50 á 45'50 y 46.
Piden aquí por el centeno á 32 y á 30 en Peñafiel. Por el Arco la entrada fué de 110 fanegas á 31.
Pretenden por la cebada á 24, y la plaza sin compradores á ese precio.
Ceden avena á 17 y escasea también la demanda.

Rioseco, 13.—La entrada al mercado de hoy ha consistido de 100 fanegas de trigo, que se pagó á 43'50 rs. siendo la tendencia sostenida. En partidas se ofrece á 45. Reina un buen tiempo, merced al cual la sementera se hace en las mejores condiciones. Ya han terminado muchos labradores de sembrar.
Peñafiel, 13.—Entraron al mercado 100 fanegas de trigo, pagado á 45'25; 10 de avena á 16; y 20 de yeros á 27. El centeno se paga 29 y la de cebada á 24. Se expidieron 8 vagones de trigo para Barcelona.

Boletín Religioso
Miércoles.—San Rufino, San Marcos, San Valerio. San Edmundo y San Federico.

Por telégrafo
Tercera conferencia

MADRID 15
Una profecía.
La prensa gallega toda protesta de la aceptación de la enmienda hecha en el presupuesto de Instrucción pública y por lo cual se señala la universidad de Madrid para establecer la cátedra de literatura gallego-portuguesa.

El claustro de la Universidad de Santiago eleva una exposición al Senado pidiendo que se señale á esta Universidad como punto donde se explique dicha cátedra. Los escolares no han entrado en las clases recorriendo las calles teniendo el propósito de no reanudar los estudios hasta que el asunto sea resuelto favorablemente para aquella Universidad.

Alcalde de Barcelona.
El Sr. Canalejas despachó hoy con el rey poniendo á la firma de éste el decreto nombrando alcalde de Barcelona al marqués de Marinao.

Los gobernadores.
Ha dicho el Presidente que no es verdadera la combinación de gobernadores que publica la prensa y que el completo se hará después de la combinación en la Magistratura, en la que figurará el actual gobernador de Barcelona Sr. Muñoz que pasaría á ocupar la Fiscalía del Supremo.

Las negociaciones marroquíes
Créese que hoy quedarán ultimadas las negociaciones marroquíes.

El rey á Sevilla
El día 21 ó 22 es definitiva la fecha fijada para que S. M. vaya á Sevilla. El ministro de la Guerra, general Aznar, despachará mañana con el Monarca para ultimar los detalles referentes al viaje.

MÚSICA
ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotasio, se encargan de proporcionar tantas obras de música se les pida, ya para canto, canto y piano, piano banda, solo, orquesta, solfeo, etc. á los precios marcados en los respectivos Catálogos.
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

LA BARCELONESA

Gran Zapatería.—43, Mayor pral., 43

La **Barcelonesa** es la zapatería más antigua y acreditada de Palencia. La **Barcelonesa** es la zapatería más elegante de Palencia, la que presenta más surtidos en toda clase de calzados, la que más barato vende en particular los calzados de lujo.

La **Barcelonesa** es la zapatería que en Palencia presenta siempre las últimas novedades en todas clases de calzados de temporada, por cuyas razones es la preferida del público.

La **Barcelonesa** es la zapatería que en Palencia goza de fama reconocida en calzados construídos á la medida y reforma toda clase de calzados por deteriorados que estén, garantizando los encargos y sirviendo con puntualidad.

La **Barcelonesa** es la zapatería que en Palencia verifica sus ventas á precio fijo verdad, por lo cual recomendamos al público visite esta Zapatería antes de comprar calzado y vea los modelos recibidos y precios sin competencia.

Grandes existencias en calzado de invierno de última novedad para señora y caballero.

Caprichosos surtidos en calzados para niños.

Inmenso surtido en zapatillas de todas las formas y clases conocidas para señora, caballero y niños.

Novedades en calzados de campo y barro.

Existencias en calzados con piso de goma.

Depósito de chanclos, goma de las mejores marcas, para señora, caballero y niños

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa no tiene ninguna otra sucursal en Palencia que la zapatería **La Económica** en la Plaza Mayor, núm. 11, lo que prevengo al público con objeto no sea sorprendido por quien toma el nombre de esta casa.

LA BARCELONESA

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital social.	{ Suscrito 5.000.000
	{ Desembolsado 1.500.000
Reservas.	{ Estatuaria. 1.000.000
	{ Técnicas y de garantía 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651'76
Siniestros satisfechos	13.044.164'21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

“NORDDEUTSCHER LLOYD,”

BREMEN

Vapores Correos Alemanes

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata

El rápido y magnífico vapor de gran porte

“DARMSTADT,”

saldrá de Santander el día 17 de Noviembre, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires.

Precios económicos.

Estos vapores fu-ron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, en oficinas de los Sres. ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda (Muelle), 17, entresuelo, SANTANDER.

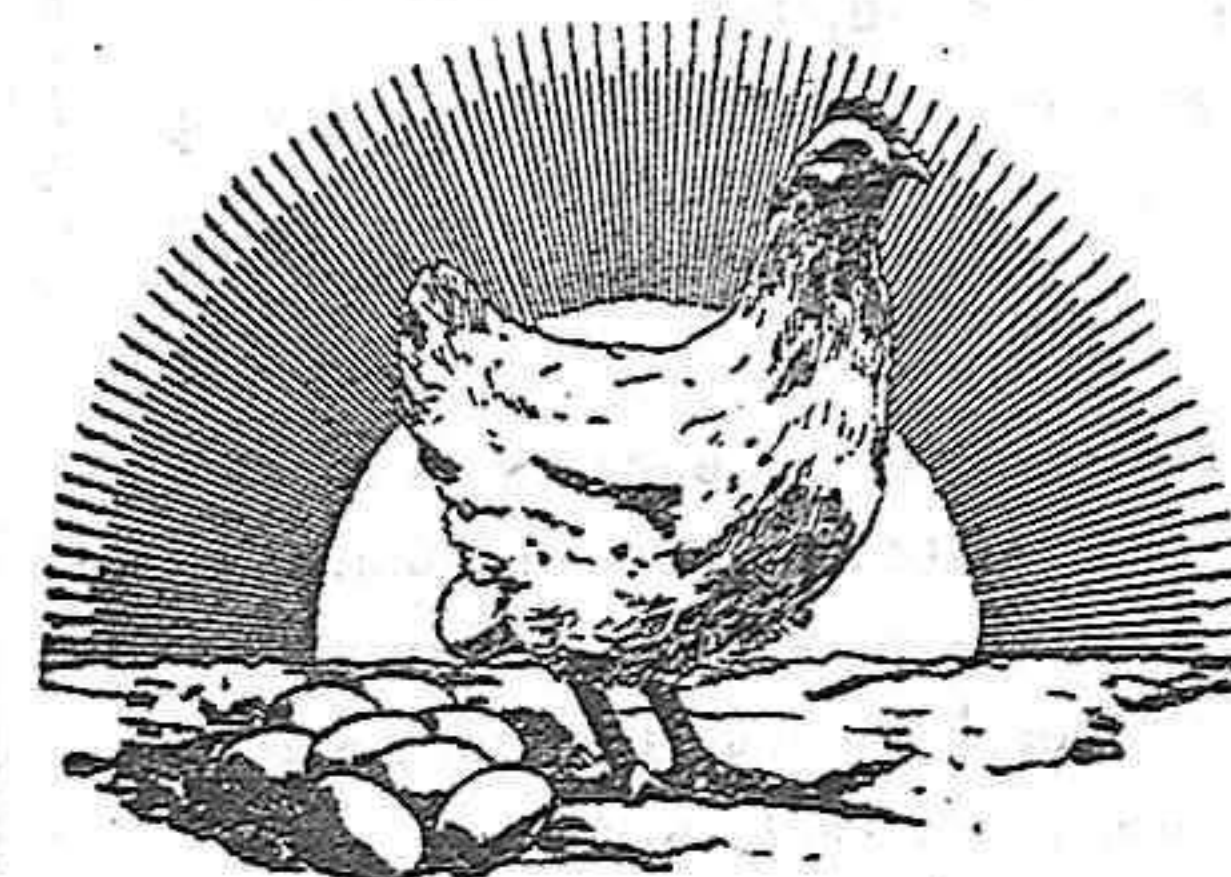


!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Venta exclusiva

en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70



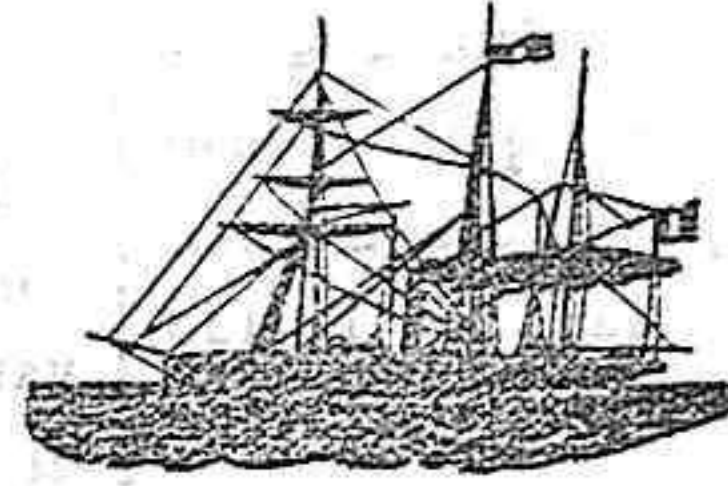
¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el tan acreditado

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas.

Pedir acompañando el importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ PALENCIA

Frente á la Estación.

Macho

Se vende un macho de siete años y siete cuartas y tres dedos de alzada, que reúne buenas condiciones.

Para tratar, dirigirse á Fabián García en Atullilla del Pino.

Casa en venta

Seminueva de dos pisos, corral, pozo, con su bodega y embás, y cuantos accesorios se necesitan para un cochero; situada en sitio céntrico de esta Ciudad.

Informes en esta Administración.

El Vivero más importante DE LA PROVINCIA

En el pueblo de Villamuriel de Cerrato, en el vivero de D. Arsenio Inclán, se venden ingertos de toda confianza muy superiores, y se aconseja que nadie pante sin antes visitar y ver dicho vivero.

El encargado D. Luis Antolín que al tiene, está bien acreditado, el que por sus grandes conocimientos ha sido premiado en varios Centros Científicos Vitícolas.

El precio se fijara en el mismo vivero, y á la vez, haciendo explicación de los terrenos dispuestos á plantar, pueden elegir con dicho encargado los ingertos más indicados.

También se reciben encargos para hacer ingertos en grandes cantidades á entregar en el próximo año, como si alguna indicación quieren hacer al inteligente encargado.

Las púas para los ingertos son escogidas del buen viñedo que posee dicho Sr. Inclán.

Madera.

Se vende seca de olmo, propia para carreteros

Dirigirse á Santoyo á Francisco Ruiz.

CABALLOS

Se venden dos ó se cambian por uno. Para tratar, Hotel Samaria.

Coche para impedido

Se vende uno barato en el Hotel Samaria.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza con leche fresca, desea cria en casa de los padres.

Dirigirse calle Mayor antigua, núm. 88.

Traspaso

Se hace de la panadería mecánica de la Piedad en ventajosas condiciones y numerosa clientela.

Informes, F. Gutiérrez, Herrera de Pisuerga.

Socio Capitalista

Se desea uno para explotar una mina de carbon en Penarroya, provincia de Córdoba.

Para informes, dirigirse á D. Leoncio Matheu, calle Mayor principal núm. 102, 2.º

Se venden

plantas de árboles frutales de todas clases. Se dan catálogos gratis á la persona que lo desee.

Dirigirse á la Fonda de Agripino Alonso, San Juan, núm. 3.—Palencia.

Asfaltos de Vitoria

Se construye toda clase de pavimentos de asfalto á pesetas 4'50 metro cuadrado, con dos centímetros de espesor, siendo el afirmado construído por el cliente. También se construyen los afirmados á pesetas 2'25 metro cuadrado, de seis centímetros de espesor.

Los mismos precios se aplicarán en la ciudad de Valladolid.

Dirigirse al representante general en Castilla la Vieja D. Martín Lago, contratista de obras, Paseo de Zorrilla, letra M, en Valladolid, ó á su agente en Palencia D. Norberto Moratinos, encargado de las obras en construcción del Puente de hierro.

Estas obras se garantizan por cinco años.

Instalaciones de agua

Precios muy reducidos y sin competencia.

Contadores de agua Andrae y Calwaer.

LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayor pral., 53

Fernando Galindo